Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888 — Hoy Jueves 9 de Junio de 1938 — NUMERO DE HOY 5.893

PARTE OFICIAL

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Notable avance en CASTELLON y TERUEL.—Ataques del enemigo, violentamente rechazados en MADRID y EXTREMADURA.—3 aviones rojos derribados.

En el frente de TERUEL ha continuado nuestra ofensiva ocupándose el vértice FUENTECILLA, otras de las alturas al sur del mismo, otra al S.E. del vértice ARTIGAS y se seguía combatiendo y avanzando a la hora de dar el parte, habiéndose vencido la resistencia del enemigo al que se le han hecho numerosos muertos y 143 prisioneros.

En el frente de CASTELLON nuestras tropas tambien han reanudado su progresión hacia el Sur, arrollando a las fuerzas rojas que se hallaban en la orilla N. de la RAMBLA MONLEON y atravesando ésta se han ocupado y rebasado la casa del CTRACO y alturas que dominan el pueblo de ADZANETA contra las que el enemigo realizó contraataques con tanques que fueron rechazados. Se han ocupado y rebasado asimismo en este frente por otras columnas, muchas alturas, entre las que se encuentran LA NOGUERUELA, LOMA DE LA ESTEPA, MASIA DE PONT DE LA RIBA, otras importantes posiciones sobre el barranco de la RAMBLETA y los pueblos CHODOS y BENAFIGOS.

En el frente de MADRID se han rechazado dos intentos del enemigo sobre nuestra cabeza de puente del ARZOBISPO, habiéndose inutilizado un tanque ruso.

En el frente de EXTREMADURA, sector de MADRIGALEJOS han sido rechazados violentemente dos ataques del enemigo en los que se le han causado numerosas bajas, de los cuales se han recogido los cadáveres de un capitan y 20 soldados. El número de prisioneros hechos y presentados se eleva a 109 y han quedado en nuestro poder muchas armas y municiones.

Ayer en combate sobre el puerto de VALENCIA fueron derribados dos aviones rojos, y hoy otro en el sector de MORA DE RUBIELOS.

Salamanca 7 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.

El Arte Hispano

La nación que tiene grandes artistas se siente orgullosa de cumplir sus nobles destinos. Además de realizar una misión civilizadora, el arte une a las almas más allá de las fronteras, enalteciendo a los pueblos de donde proceden las obras artísticas.

El arte español ha ido acumulando en el espacio de varios siglos tantas materializaciones felices de sublime inspiración del espíritu, que su reunión forma hoy una de las más bellas y magníficas manifestaciones que puede presentar el genio de la humanidad.

El arte español tiene las variadas representaciones de todas las tendencias creadoras; las seráficas expresiones de puro misticismo con Morales, Murillo, Zurbarán, Alonso Cano y Claudio Coello; los hilos de luz de profunda filosofía con Valdés Leal; el realismo genialmente idealizado con Velázquez; el idealismo prácticamente realizado con Ribera; la materialización espiritual de lo increado con el Greco; la múltiple florescencia de todas las explosiones apasionadas del alma con el ardiente Goya; la intensa y poética penetración de la onda melancólica con Pradilla, Moreno Carbonero, Sala y Muñoz Degrain; el resurgir primaveral de la naturaleza con Fortuny; la sobriedad filosófica con Rosales; las fulguraciones radiantes de un sol estival con Villegas, Viniegra y Sorolla; el sentimentalismo sutilmente exteriorizado con Benlliure; la ardiente inspiración con Queral y las riendas del equilibrio y realidad con Blay.

En los lienzos de nuestros pintores reviven perpetuamente todas las singularidades del caracter de la raza. El aspecto austero, silencioso, y grave, que se advierte sondeando nuestro pueblo, está retratado en los rostros avellanados y en el mirar intenso de los hidalgos del Greco; la tendencia del alma nacional a un intenso sentimiento religioso a lo místico y ascético, la reflejan admirablemente los santos de Ribera; el alarde de socarronería maliciosa, burlesca y pintoresca se advierte en la traza fanfarrona y en el espíritu agridulce de los bufones que pintara Velázquez. Así tambien, todo el donaire y desenfado, la frívola charla, que es desaprensión de ánimo y sobra de ingenio, alegría de vivir y sed de amar y galanteo, la muestran con prodigalidad los chisperos y las majas de Goya.

El alma nacional y la vida compleja, azar pintoresca de nuestro pueblo, es preciso buscarla remozada y perdurable a través de nuestro arte castizo y solariego. A través de la producción artística, en todas sus formas, puede un historiógrafo reconstruir toda la existencia de una nación al vivo, íntegra, con toda su compleja psicología y en la plenitud de su caracter moral y de su fisonomía externa, varia y pintoresca.

MIGUEL ANCIL GALARZA

El marxismo se derrumba precipitadamente

Cuanto más se aproxima el fin de la guerra y cuando ya en el horizonte clarea la aurora boreal de luz que disipa en la oscuridad de las tinieblas la verdad de nuestra causa, y cuando ya también los directores marxistas se percatan de lo inutil de sus esfuerzos en esta contienda y quieren desvirtuar ante sus masas embaucadas por el terror que las seduce a la invasión del campo español, la realidad de su inmediato derrumbamiento por insostenible, y cuando en fin de cuentas, las tropas del Generalísimo Franco están dando cima en sus acometidas guerreras y la batalla de su gloria triunfal reaparece como estrella que ilumina el territorio de la Patria que renace recuperando sus dominios devastados, su fé católica, su idea y su historia tradicional; mas enfurecido en perversión y maldad se nos presenta el adversario; mas crueldad derrocha como castigo sobre las víctimas inmoladas; mas terror siembra en los campos de lucha y mas impiedad caracteriza sus actos y sentimientos de salvajismo.

Un día y otro se están desarrollando en las Ciudades y pueblos no liberados, infinidad de crímenes que horrorizan al mundo civilizado, que claman justicia, que exigen reparación y que ni siquiera puede invocarse clemencia para los forajidos autores, que, llevados de la cólera maldita que encuba la impiedad, apartados en absoluto de la razón, contaminados con el vicio y seducidos por la avaricia que la envidia atesora en sus planes, se arrastran llenos de inmundicia cenagosa que los envuelve en su naturaleza humana, separándolos para siempre del espíritu inmortal de su alma.

Cuando ya consideran agotados los medios malignos que encierra la fantasía de la que se nutren, puesta un día fatal en sus manos pecadoras y para castigo precisamente de su misma maldad, quizá quisieran recobrar el sentimiento humanitario que en momentos de azar despreciaron; han de llegar a intentarlo, pero ya es tarde. No puede su cruenta maldad hacerse acreedora al perdón solicitado, la justicia será inexorable, su cuerpo será pasto de las llamas con que la justicia divina condene sus desafueros delictivos y su perdición será eterna.

Hánse pervertido y con las enseñanzas del marxismo que son el terror, la insidia, la violencia, la destrucción y el caos que los arrastra implacablemente al precipicio, han perdido la gracia que nace de las virtudes de fe, esperanza y caridad; descendiendo con su pasión suicida, a las angustiosas moradas en las que los réprobos se albergan.

Y los directores que mandan con orden imperativa a esas masas pervertidas por su falsa doctrina y con el engaño seducidas: ¿pensarán ahora en la verdadera hecatombe de dolor, de exterminio, de ira, de desolación y de terror angustioso que produjo su cruenta maldad? ¿No les acusará la conciencia al presenciar esa infinidad de crímenes tormentosos, que por su causa se cometieron? ¿Llegará su aferración al punto de suponer siquiera, que en justa defensa de una causa noble y leal sembraron el odio horripilante de destrucción y barbarie que están ejecutando en el campo opuesto?

Si todavia no ha llegado la hora del arrepentimiento y el cinismo que adorna a esas cabezas desequilibradas, cuya maldad brota a borbotones en su mente enferma, habría de persistir acumulando desafueros que es lo que produce el virus de sangre venenosa que por sus venas corre; sigan pues el derrotero de impiedad que les retrata como son, pero no se olviden de que nuestro Caudillo; ese gran soldado que abraza la Cruz, que a ella confia sus exitos victoriosos y que en nombre de Dios y de España, lucha para obtener el triunfo rotundo de su ideal y el de su pueblo que le admira, será el que enjuicie sus actos malignos y el que tambien impondrá severos castigos.

IGNORAMTIUS.

¡VIVA FRANCO!

(c) Ministerio de Cultura 2005

Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación

Instrucción.—Rectificada

Dispuesta por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales la celebración de un curso para proporcionar a los Estados Mayores, y muy especialmente a las Plazas Mayores de las Brigadas, de un cierto número de auxiliares que cooperen a la función de E. M., se convoca al mismo sobre las bases siguientes:

1.ª El curso tendrá de duración treinta días, verificándose en Valladolid, en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería.

2.ª El número de plazas será el de 150.

3.ª Podrá asistir a él el personal comprendido en los reemplazos no movilizados, con edad mínima de 30 años cumplidos y máxima de 40, el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que hayan terminado en España las carreras de Ciencias, Filosofía y Letras, en sus distintas ramas, y Abogado.

4.ª Los aspirantes dirigirán las instancias, con arreglo al formulario adjunto, al Sr. Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de Estado Mayor, dando cuenta de esta petición a las autoridades pertinentes, para que puedan éstas emitir los informes que se indican en base posterior.

5.ª Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el curso serán promovidos al empleo de Tenientes provisionales adjuntos, como auxiliares del Servicio de Estado Mayor, gozarán mientras desempeñan su cometido el sueldo correspondiente y disfrutaran del empleo estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña.

6.ª La selección de instancias será hecha por el Sr. Coronel Director de la Academia, en la cual se tendrá en cuenta los datos que se obtengan de los aspirantes en cuanto a sus ideas sociales, partidos políticos a que hayan pertenecido antes del Movimiento Nacional, asi como todo lo que en pró de éste hayan llevado a cabo, por lo que las autoridades de todo orden a quienes conste algo favorable o no favorable de los aspirantes que las hayan requerido, no siendo parientes, puedan exponerlo por su honor o por declaración jurada en escrito, que, para mayor rapidez, remitirán directamente al Director de la Academia citada, al que se le prohibe tener en cuenta cualquier escrito de carácter particular, teniendo en cuenta, además de conceder preferencia a los que posean idiomas, taquigrafía, mecanografía y conducción de automóvil.

7.ª El plazo de admisión de instancias para su selección se cerrará el día 15 del mes de Junio para comenzar el curso el día 1.º del mes de Julio próximo, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas en aviso a los alumnos admitidos e incorporación de éstos al Centro.

8.ª Por las distintas autoridades militares se dará la máxima publicación a la convocatoria anunciada, y el Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de E. M. aceptarán para ganar tiempo en la selección de los concursantes, avisos telegráficos de los mismos, con los datos que se precisan y mencionan en esta convocatoria, sin perjuicio de que se cursen, además, las correspondientes instancias.

Burgos, 31 de Mayo de 1938.— II Año Triunfal.—El General de la División, *Luis Orgaz.*

Los niños vagabundos de la Ciudad

Labor llevada a cabo por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Soria, D. Ramón Enrique Casado, ha hecho, que aquéllos núcleos de niños que vagaban por la Ciudad con el grave perjuicio de ir acumulando maldad e irse especializando en raterías y molestando a los ciudadanos, hayan sido recogidos en el Refugio Nocturno de la Ciudad perfectamente habilitado, y donde se les proporciona sano alimento, instrucción y educación moral y religiosa por un Padre Franciscano de la localidad.

Esta resolución es el principio de la iniciativa del Sr. Gobernador, quien trabaja para ver coronada la obra con un reformatorio donde puedan habilitarse hasta 50 plazas y personal idóneo mas los elementos precisos para corregir no solamente a los vagabundos de Soria sino tambièn a los de la provincia.

Felicitamos al Sr. Casado por esta obra digna de encomio y celebraremos mucho que en tiempor no lejado vea desarrollados sus planes en beneficio de esos jóvenes desperdigados, que con estas medidas tomadas pueden llegar a ser hombres útiles a la Patria.

Inspección provincial de Sanidad de Soria

La Subsecretaria del Ministerio del Interior ha ordenado a esta dependencia, se realicen en la provincia determinadas inspecciones, tanto en los hoteles, fondas y posadas como a los distintos medios de trasportes publicos: ferrocarriles automóviles de línea, taxis etc.

Iniciada ya la primera de estas inspecciones de acuerdo con la Fiscalía delegada de la Vivienda, por la presente se advierte a las empresas de transportes han de dar inmediato cumplimiento a lo legislado en el reglamento Sanitario de Transportes de 6 de Junio de 1925.

Como normas concretas de aplicación, aparte de otros detalles, se recuerda ha de existir en cada establecimiento u oficina de transporte de viajeros, un libro de reclamaciones visado por esta Inspección y que será presentado trimestralmente a esta misma dependencia.

En los vehiculos se exigirá, si tuvieran tapizado, que éste se halle cubierto con paños o fundas, que se renovarán siempre que su estado de limpieza lo requiera y se practicarán las operaciones de desinsectación y desinfección periódica que se juzgen necesarias.

Se exigirá rigurosamente que el material esté siempre en perfecto estado de limpieza sin admitir en ello excusa alguna, ya que es condición que puede lograrse con facilidad.

Se ha creido conveniente dar el plazo de un mes para que dichas empresas puedan holgadamente poner su material en las condiciones debidas. Esta Inspección provincial de Sanidad, que solo desea comprobar al término del plazo que se concede, el cumplimiento de lo ordenado, se vería obligada de otra manera a sancionar las faltas que se observen.

Soria 3 de Junio de 1938.
II Año Triunfal
El Inspector provincial de Sanidad
Jesus Molinero Manrique

Junta Recaudatoia Civil suscripción 2.ª 22

Suma anterior, pesetas 178.968,29

Personal Círculo «La Amistad», 44 pesetas; Id. del Banco de Aragón 119,40 pts; Alfredo Hernandez 60 pts; José Gonzalez 25 pts; Personal administrativo Pantano Cuerda del Pozo 42 pts; Empleados S. N. del Trigo, Sigüenza 582,60; Personal f. c. Santander-Mediterráneo 977,66 pts; Maximino Medina 14 pts; Martín Sanz 49,25; Empleados y obreros «Electra ce Burgos» 130,05 pts; id. id. «Electrica de Soria» 195,40 pts; Jefe de F. E. T. y de las J.O.N.S. de Valtueña 130 pts, Personal Banco Hispano, mes abril 176,79 pts; id. id. mes de mayo 176,79 pts; id. Banco Aragón 110,65 pesetas.

Maestro Nacional de Pedraza 6 pts; José Gonzalez 30 pts: Personal Círculo «La Amistad» 44 pts: Juzgado municipal de Castilruiz 31 pts; Moseo Aguilera 28,40 pts; Alejandra Lorente 237,40.

Total, pesetas........ 182.178,68

Soria 7 de junio de 1938.
II Año Triunfal

Ecos y noticias

Nombramientos

La Excma. Diputación provincial de Soria ha propuesto al Ministerio de Educación y acción Sindical para ocupar las plazas de Oficial Escribiente de la Oficina de colocación obrera a los Sres. siguientes:

Al caballero mutilado D. Félix Rodrigo Rodrigo perteneciente al Regimiento Infantería Gerona, ingresado en 8 de Agosto de 1936, herido en acción de guerra con amputación de una pierna. Posee la Cruz Laureada de San Fernando colectiva y la Medalla de sufrimientos por la Patria.

Este caballero ha sido propuesto para la Dirección de dicha Oficina.

D. Jesús Calonge San, huérfano de padre, teniendo la madre a su cargo nueve hijos.

Su hermano Santiago de 19 años de edad, murió en cumplimiento de su deber en el Almirante Cervera.

Su hermano Ignacio de 22 años, pertenece a la Agrupación legionaria de Carros de Combate.

Ha prestado meritísimos servicios en Frentes y Hospitales.

Se le propone para la plaza de Auxiliar de dicha Oficina.

Nuestra enhorabuena al Sr. Presidente y Vocales de dicha Corporación por el acierto que han tenido llevando a ocupar dichos cargos a hijos de la provincia que ellos o sus familiares han derramado sangre por nuestra inmortal España.

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Aranda de Duero, nuestro querido amigo y competente funcionario D. Jesús Navazo Rupérez, Cajero de esta Sucursal.

Reciba nuestra cordial enhorabuena

✠

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma de

Don Eduardo Martinez de Azagra y Torres

Que falleció en Almazán el 13 de Mayo del corriente año

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad)

D. E. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las Misas que desde las 8 hasta la de 11, de media en media hora, se celebren en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Espino, así como las de 9, 9 y media y 10 de la Capilla de los R. R. P. P. Franciscanos de esta ciudad, el dia 13 del corriente mes.

Su viuda, hermanos y familia suplican la asistencia, y oraciones.

Los Excmos, é Ilmos Srs. Arzobispo de Burgos y Obispo de Osma, y otros Srs. Prelados, han concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Primera comunión en la Merced

El pasado domingo, Pascua de Pentecostés, tomaron por vez primera el Pán de Los Angeles las niñas de la Escuela Provincial de Trabajo de esta Ciudad.

Las benémeritas Hermanas de la Caridad prepararon a las asiladas para tan conmovedor acto, a las que fué administrada la Sagrada Comunión por el virtuoso sacerdote Capellán de dicho Colegio D. Ulpiano Vera.

Las niñas que vestian las galas de primera comunión despues de la sagrada ceremonia fueron obsequiadas con desayuno extraordinario por la Rvda. Madre y Hermanas de la Caridad.

Nuestra felicitación a las nuevas comulgantes.

—

Patronato Provincial Antituberculoso a los excombatientes enfermos del pecho

Como están funcionando casi todas las Enfermerias provinciales proyectadas por el Patronato Nacional Antituberculoso las cuales reciben el 25 por 100 de los soldados de la campaña inutilizados por dicha enfermedad, se hace saber a todos los interesados que reunan las condiciones referidas, que en vista de que los datos de sus domicilios y poblaciones de origen resultan deficientes, se les insta para que se dirijan a los Gobernadores Civiles de las provincias respectivas a fin de que hagan valer sus derechos de ingreso en los Sanatorios del Patronato Nacional, de tal suerte que les sean prodigadas inmediatamente y de manera gratuita los cuidados requeridos por su salud y que cuando menos se les inscriba en las relaciones para el turno de ingreso a manera de llevar ordenadamente sus admisiones.

El trámite sencillo que han de llenar los beneficiarios, se reduce a dirigirse en instancia a los Sres. Gobernadores civiles de la provincia de su residencia expresándoles su deseo de ingresar gratuitamente en los Establecimientos del Patronato Nacional. Los Sres. Gobernadores Civiles dispondrán de acuerdo con los respectivos Inspectores provinciales de Sanidad y Directores de Dispensarios la urgencia de las hospitalizaciones en orden a la gravedad de cada caso, pues no es admisible que existiendo plazas abundantes haya camas sin ocupar.

—

Magnífica iniciativa

Se ha colocado en el Cementerio Católico de nuestra Ciudad la Bandera Española en aquellos lugares donde recibieron tierra los defensores de España, cuya vida dieron por su salvación.

Desconocemos al autor de esta magnífica iniciativa pero sea quien fuese, le felicitamos doblemente, al por que elevamos una plegaria por aquellos valientes que desde el primer momento lucharon contra el marxismo.

En la Diputación provincial se ha recibido la siguiente carta como contestación a un telegrama dirigido a S.E. el Jefe del Gobierno Italiano

Regia Ambasciata D' Italia=San Sebastian 3 Junio de 1938=Excmo. Sr. don Rafael Garcia de Diego Presidente de la Diputación provincial de Soria— Excmo. Sr: S.E. el Jefe de mi Gobierno me ha confiado el grato encargo de expresar a V.E. asi como a los demas Miembros de esa Diputación, su vivo agradecimiento por las simpáticas frases de adhesión contenidas en el telegrama que le ha dirigido con motivo de la celebración de la fiesta de la solidaridad Hispano-Italiana y que ha agradecido muchisimo. Mientras me apresuro a complacer los deseos del Duce, aprovecho la ocasión para enviarle, Excmo. Sr. el testimonio de mi alta consideración. El Encargado de Negocios de Italia.

(firmado).
V. Leoncelli.

—

La Alameda de Cervantes

Por iniciativa del Alcalde Sr. Sanz Villa, se ha procedido al arreglo de los bancos rotos de la Alameda, que los salvajes habian destrozado.

Todo soriano especialmente tiene obligación de denunciar los hechos vandalicos que se cometan, tanto en la Población.

Los hijos de Soria no deben permitir en modo alguno que se hagan atrocidades y si quien las hiciere fuese soriano, con mas razon para que el castigo sea doble.

En el Carmen Fiesta de la Sma. Trinidad

El dia doce, fiesta de la Santisíma Trinidad, titular de la iglesia del Carmen, habrá en esta los cultos siguientes:

Por la mañana, a las diez, Misa solemne cantada con ministros.

Por la tarde, a las seis, exposición rosario, ejercicio del mes, sermón del ministerio y reserva.

—

Soldados sorianos con permiso

Hemos tenido sumo agrado en saludar a varios jovenes sorianos que en el cumplimiento de su deber estan en el frente y vienen a disfrutar varios dias de permiso con sus familias.

Estos jovenes que sufren el rigor de la guerra y que ya no dan valor a los ataques rojos ni a las balas, se les cae el alma, cuando ven tantos emboscados llenos de vida y juventud.

Y dicen.... ya os llegará vuestro San Martin.

—

Agua benéfica

La gran cantidad de agua caida en Soria el pasado sábado ha beneficiado grandemente los campos.

En infinidad de pueblos de la provincia ha sido bien aprovechado el benéfico líquido. Los agricultores y ganaderos están de enhorabuena.

La pesca del cangrejo

Los infinitos aficionados al «deporte» del cangrejo están ya preparando los reteles para mojarlos el próximo dia 15 del corriente.

Es de puponer, que este año no se abuse de los precios absurdos del pasado.

—

Llegó el verano

Hace unos cuantos días que disfrutamos una agradable temperatura, habiéndose por fin iniciado la temporada veraniega después de los intensos fríos que no hace mucho nos «disfrutamos».

Son muy pocos los abrigos que se ven por la Ciudad.

Orden de la Plaza del día 8 de Junio de 1938.-II Año Triunfal.—En Soria

Artículo único.—Como contestación a los telegramas que por este Gobierno Militar se cursaron, en el dia que se celebró el acto militar de solidaridad italo española. en esta Capital, se han recibido en este Centro los siguientes despachos:

De Encargado de Negocios de Italia a Gobernador Militar de Soria.

«Envíole las gracias más efusivas, con el ruego las haga extensivas a fuezas militares de esa noble provincia, por su expresivo telegrama de adhesión al acto de solidaridad hispano italiana que he agradecido muy de veras. Asegurandole que trasladaré a su alto destino su sincero homenaje, aprovecho gustoso la oportunidad para enviarle un atento y cordial saludo en nombre de la amistad indisoluble que une nuestros dos grandes pueblos.—»

«De Encargado de Negocios de Italia a Gobernidor Militar de Soria.—

«Su Eccelencia el Jefe de mi Gobierno me ha confiado el grato encargo de expresar a V.E. lo mismo que a todas las fuerzas militares de esa provincia, su vivo agradecimiento por las simpáticas frases de adhesión contenidas en el telegrama que le ha dirigido con motivo de la celebración de la fiesta de la solidaridad hispano italiana, y que ha agradecido muchisimo. A la vez que me apresuro a complacer los deseos del DUCE, me es grata la oportunidad para ofrecerle Excmo. Sr. el testimonio de mi alta consideración.»

Lo que se publica en la de este dia para conocimiento y satisfacción.

El Gobernador Militar
Joaquin Garcia de Diego

—

Donativo para el Sanatorio-Enfermeria Antituberculoso

Un industrial de Soria 25 Kg. de tocino.

D. Manuel García, 6 botellas de Jerez quina.

D. Casto Hernández, una fregadera.

Escuela de niños de Santervás, 12'85 pesetas.

Enfermo

Se encuentra delicado de salud hace algunos dias nuestro distinguido y querido amigo D. José Morales Orantes culto farmacéutico.

Muy de verdad celebraremos que tan querido amigo obtenga una rápida mejoría en breve plazo.

Ultima hora

Parte Oficial del Cuartel del Generalísimo

11 aviones rojos abatidos. Contiuna la progresión de nuestras fuerzas por Castellón y Teruel.—Numerosos pueblos y alturas van siendo liberadas.

Ha continuado hoy nuestra ofensiva en el frente de Teruel donde una vez más ha sido vencida la resistencia enemiga ocupandose el vértice Artigas, Macizo de la Peña Blanca y otras alturas al S. y S.E. del anterior, habiendo quedado en en nuestro poder parte de la carretera de Camarena de la Sierra y al alcance de nuestro fuego el pueblo de este nombre. Los rojos han sido tan duramente castigados que, entre ayer y hoy, se han enterrado 480 muertos y siguen encontrandose más en el campo. Se han hecho hoy 118 prisioneros y se han cogido abundantes armamentos y municiones.

En el frente de Castellón se ha seguido tambien arrollando al enemigo habiendose ocupado el pueblo de Adzaneta, que se ha rebasado varios Kms por el S. y por el O. donde se han coquistado importantes alturas, como asimismo dos macizos al S.E. dominando el pueblo de Useras. Los prisioneros y presentados hoy en este frente suman 317.

Por otra columna se ocupó durante la madrugada y mediante un golpe de mano la Masía del Collado de Arriba en la que se aniquiló a la compañía enemiga que la guarnecia y ofrecia resistencia. Durante el dia prosiguió el avance y se han ocupado alturas al S. y S.E de dicha Masía, el Macizo de las Calzadas, la Masia de Vidal, alturas al N.O. y S.O. de Adzaneta, la Ermita de San Juan y el Macizo de Jornalero. Se han cogido mas de 300 cadáveres al enemigo, gran cantidad de armamento y un carro ruso y se han hecho 152 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

En combate aéreo se ha derribado hoy sobre Iglesuela del Cid diez «Curtis» y un «Boeing» enemigos sin baja alguna por nuestra parte.

Salamanca 8 de Junio de 1938.

II Año Triunfal.

—

Tip. «Noticiero de Soria»

(c) Ministerio de Cultura 2005

PROPIETARIOS

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12. — MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Banco Español de Crédito

Capital autorizado	100,000.000
» desembolsado	51.353.500
RESERVAS	70.592.954,84

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Soria-Agreda-Burgo de Osma y Sigüenza (Guadalajara)

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

ealiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo,

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias

España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIO

SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Sanatorio Ginecológico

de

Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

Talleres mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógena

Calefacciones

Cª de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.

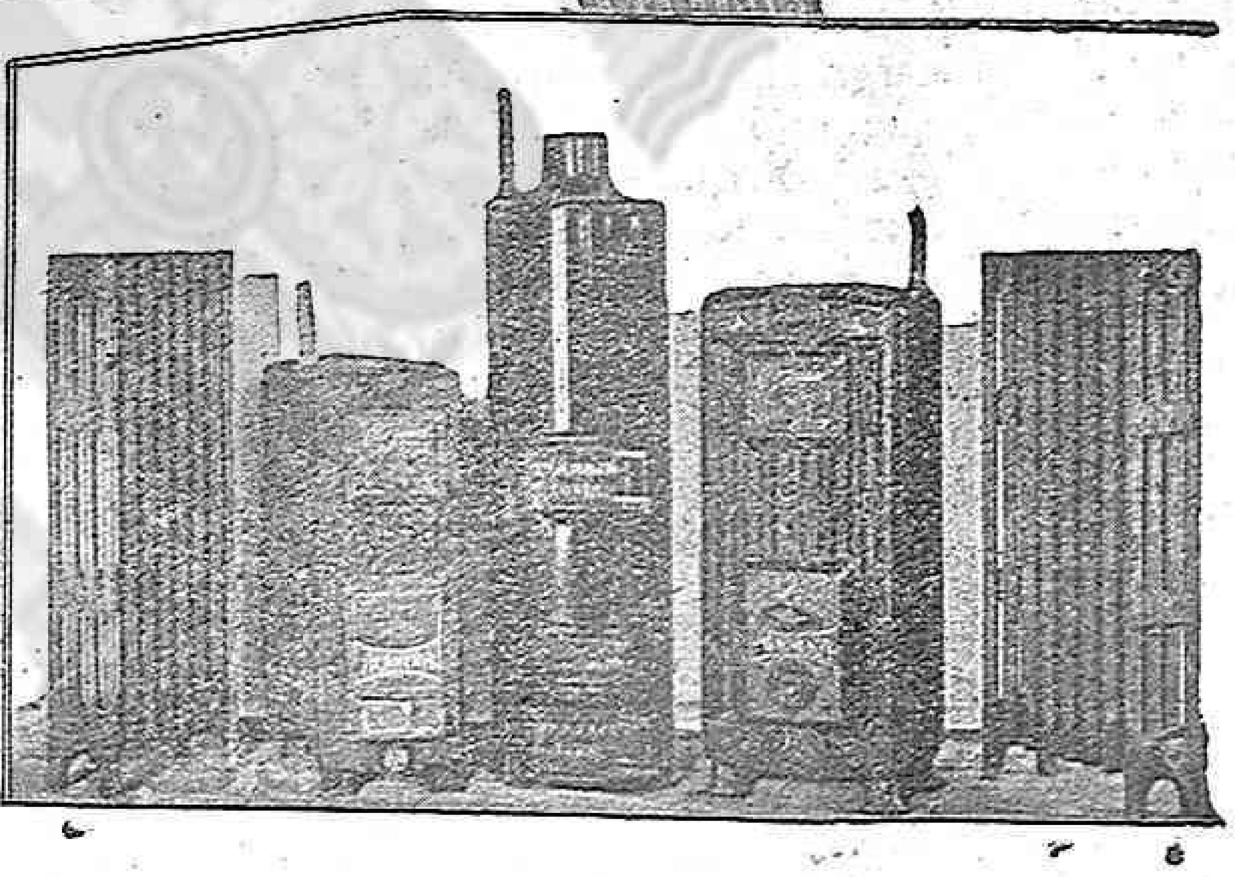

NOTICIERO DE SORIA

Suscripción al año **4** pesetas **99** céntimos.

Se hace toda clase de impresos.

Redacción y Administración,

Aguirre número 9, SORIA

Anúnciese en Noticiero

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 pesetas

Reservas 70.500.000 pesetas

ALMACEN DE Sainz

Alpargatas.— Coloniales.— Vinos y frutos del País

JABON ASEO

SORIA

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

(c) Ministerio de Cultura 2005